

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACION Y LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA EN SALUD MENTAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19

ANTECEDENTES

La pandemia de COVID-19 es una amenaza de gran proporción tanto para la salud física como para la salud mental y el bienestar de sociedades enteras que se han visto gravemente afectadas por esta crisis, siendo ésta una prioridad que debe abordarse con urgencia. La adversidad asociada con las consecuencias socioeconómicas, el miedo al virus y su propagación, así como las preocupaciones asociadas, tienen un impacto indudable en la salud mental de la población.

En esta etapa de la pandemia, las necesidades emocionales de las personas requieren atención o, de lo contrario, esto puede resultar en una epidemia silenciosa, causando graves daños a las personas, a la sociedad y a la economía.

En Costa Rica diferentes estudios evidenciaron el efecto de la pandemia en la salud mental de las personas, indicando aproximadamente 1,3 millones (32,1%) de la población que habita en Costa Rica ha presentado sintomatología grave durante la pandemia en su salud mental.

La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, junto con sus colaboradores, está brindando orientación y asistencia a la Región de las Américas durante la pandemia COVID-19, para ayudar a apoyar el bienestar mental y general de todas las personas, especialmente de aquellos que podrían necesitar apoyo adicional durante estos difíciles momentos.

En el caso de Costa Rica desde el inicio de la pandemia la oficina de país de la OPS/OMS ha continuado fortaleciendo el apoyo al país en las acciones dirigidas a la atención de salud mental, incluyendo también prevención y promoción. Se ha incorporado el eje de salud mental a las acciones realizadas en respuesta a la pandemia al igual que se ha apoyado al país a continuar los procesos de trabajo de la política pública en este tema.

Se espera, además, generar capacidades locales a través de trabajos con las comunidades de cantones donde poseen población vulnerable, por sus condiciones socioeconómicas, de discriminación y de violencia. Actualmente se trabaja en cantones fronterizos y receptores de población migrante con las instituciones locales del sistema de salud, para fortalecer el manejo de la pandemia y por tanto de las consecuencias de esta en la salud mental de la población.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar los procesos de cooperación técnica y operativa de Salud Mental, liderados por la oficina de OPS/OMS en Costa Rica, en el contexto de la pandemia de COVID19 y los diferentes niveles en que se ejecutan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Articular los procesos de Salud Mental en las diferentes iniciativas y proyectos de la oficina de OPS/OMS en Costa Rica.
2. Facilitar la coordinación financiera y operativa de los proyectos internos y sus actividades.
3. Desarrollar y supervisar los procesos de capacitación en salud mental según se requiera por los diferentes procesos.

FUNCIONES

Bajo la supervisión del coordinador del Área Técnica OPS/OMS y en coordinación con el Equipo Técnico Conductor (ETC), el CONTRATISTA deberá:

- a. Integrarse al proceso de trabajo en Salud Mental de la oficina de OPS/OMS Costa Rica
 1. Apoyo técnico y operativo al Comité de Integración en Salud Mental (CISAME)
- b. Elaboración de plan de trabajo para la coordinación financiera y operativa de los procesos de Salud Mental integrados en las diferentes iniciativas y proyectos de los departamentos de la oficina de OPS/OMS en Costa Rica.
- c. Participar en las reuniones o actividades pertinentes a los procesos de Salud Mental
 1. Elaboración de minutas, agendas, seguimiento de acuerdos.
- d. Acompañamiento en los procesos comunitarios relacionados a Salud Mental de las diferentes iniciativas y proyectos de la oficina de OPS/OMS en Costa Rica.
- e. Desarrollo de materiales y contenidos necesarios para los procesos de capacitación en Salud Mental, tanto para personal de diferentes disciplinas, así como representantes de la comunidad.
 1. Preparación y desarrollo de los contenidos de la formación, la metodología, la plataforma a usar y el cronograma de trabajo.
 2. Preparación de un plan de implementación, publico meta y resultados esperados.
 3. Acompañamiento y apoyo técnico para la implementación de los procesos de capacitación.
 4. Apoyar la elaboración de reporte y análisis de los resultados de los procesos de capacitación.

CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA

El proceso será supervisado y dirigido por el Equipo Técnico Conductor (ETC) que estará liderado por el Comité de Integración en Salud Mental (CISAME) de la Organización Panamericana de la Salud.

El ETC tendrá la obligación de revisar los ajustes y el cumplimiento en la entrega de los productos según lo estipulado, así como su respectiva aprobación. Todos los productos estarán sujetos a un control de calidad, supervisión, seguimiento y verificación de cumplimiento acorde a lo establecido en estos TDRs. El ETC revisará y hará sus aportes, recomendaciones y comentarios a cada producto entregado, con la finalidad de acrecentar su calidad y utilidad. El CONTRATISTA debe atender e integrar las recomendaciones emanadas por la contraparte en cada uno de los productos revisados.

Para comunicar las observaciones y recomendaciones y la puesta en común de los productos, se hará a través del intercambio de documentos y por medio de reuniones que se efectuarán de forma presencial o virtual, según se requiera.

Debe quedar constancia, tanto de la valoración de los productos entregados antes de las observaciones y recomendaciones, como de los productos finalmente entregados y aceptados y/o rechazados. Los productos de la presente contratación se deben entregar en forma digital.

PERFIL, EXPERIENCIA Y COMPETENCIAS

El consultor deberá contar con una persona con al menos las siguientes características:

a. Educación

- Profesional en el área de Psicología o Psiquiatría; o profesional en el área de Enfermería o Medicina general con especialización en Salud Mental.
- Posgrado en Salud Pública, y/o especialización en temas de salud comunitaria (deseable).

b. Experiencia

- Experiencia demostrada en el manejo de temas relacionados a la salud mental.
- Experiencia en procesos de coordinación y articulación de proyectos, o gestión de estos preferible en el ámbito comunitario.
- Experiencia demostrada en el desarrollo de capacitaciones en el área de la salud (desarrollo de currículo, contenidos, evaluación).

c. Competencias

- Excelentes habilidades de comunicación escrita y verbal en español.
- Conocimientos en el uso de la Internet y manejo de herramientas electrónicas (Word, Excel, Power Point, Microsoft Project, SPSS).

PERIODO:

- La contratación tendrá un periodo de 3 meses a partir de la firma del contrato con posibilidad de extensión.

PRODUCTOS

Primer Producto: Plan de trabajo para la ejecución de la consultoría incluyendo el plan de elaboración de capacitaciones y Hoja de ruta

Segundo Producto: Informe mensual de las actividades realizadas en el contexto de la consultoría incluyendo:

- Bitácoras de reuniones.
- Hoja de ruta para la coordinación financiera y operativa de los procesos de Salud Mental integrados en las diferentes iniciativas y proyectos de los departamentos de la oficina de OPS/OMS en Costa Rica.
- Otros documentos elaborados en el período.

Tercer Producto: Informe mensual de las actividades realizadas en el contexto de la consultoría incluyendo:

- Bitácoras de reuniones y visitas a terreno.
- Materiales y contenidos elaborados para los procesos de capacitación en Salud Mental, tanto para personal de diferentes disciplinas.

- Otros documentos elaborados en el período.

Cuarto Producto: Informe mensual de las actividades realizadas en el contexto de la consultoría incluyendo:

- Informe de avances de la hoja de ruta para la coordinación financiera y operativa de los procesos de Salud Mental integrados en las diferentes iniciativas y proyectos de los departamentos de la oficina de OPS/OMS en Costa Rica.
- Materiales y contenidos elaborados para los procesos de capacitación en Salud Mental, tanto para personal de diferentes disciplinas.
- Informe de avance en el desarrollo de capacitaciones y la ejecución de estas.

Esto implica cuando se requiera, movilizarse a las diferentes comunidades donde se ejecutan estos procesos, el consultor debe cubrir los costos de viaje, hospedaje y alimentación.

TIPO DE CONTRATO

Contrato de servicios (por producto)

MODALIDAD Y FORMA DE PAGO

Contra entrega de los productos.

- A la entrega satisfacción del producto No. 1 (2 semanas): 10%
- A la entrega satisfacción del producto No. 2 (4 semanas): 30%
- A la entrega satisfactoria de los productos No. 3 (8 semanas): 30%
- A la entrega satisfactoria de los productos No. 4 (12 semanas): 30%

Favor enviar sus CVs a la dirección electrónica: correocr@paho.org a más tardar el 1 de junio de 2022.